

AUTORIZACIÓN PARA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR (fuera del horario escolar)

Esta autorización supone de manera expresa la aceptación de las siguientes

NORMAS QUE REGULAN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- x Ningún alumno/a participará en actividades extraescolares sin la previa presentación de la correspondiente autorización. En el caso de padres/madres con custodia compartida, ambos entregarán la autorización firmada.
- x El alumnado participante contribuirá respetuosamente al normal desarrollo de la actividad.
- x El alumnado con amonestaciones previas podrá ser privado de la participación en la actividad según criterio de los responsables y observando lo recogido en el Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos.
- x Durante el desarrollo de estas actividades será de aplicación cuanto se recoge en el Reglamento de Régimen Interno sobre derechos y deberes de los alumnos y las correspondientes sanciones en caso de conductas inadecuadas.
- x El Centro y el profesorado queda eximido de responsabilidad en caso de que el alumnado presente conductas inadecuadas. Si la gravedad de estas conductas así lo requiriera, los responsables podrán comunicar tal circunstancia a la Jefatura de Estudios, la cual podrá acordar el inmediato regreso de quienes protagonicen tales conductas. En este caso, se comunicará tal decisión a los representantes legales del alumnado afectado.
- x Los alumnos que no participen en una actividad tendrán garantizada su normal escolarización durante el tiempo que dure la actividad. Por tanto, su asistencia a clase será obligatoria, siendo su inasistencia reseñada en el IES Fácil. Los profesores de cada asignatura adoptarán las medidas necesarias para no perjudicar académicamente a los alumnos que participen en la actividad.
- x Durante la realización de la actividad los alumnos deben cumplir el protocolo sanitario vigente en ese momento.

D/D^a con DNI , (padre/madre/tutor/a)
del alumno/a del curso

AUTORIZO, bajo mi responsabilidad, al citado alumno/a a participar en la actividad

los días organizada por el
departamento de del IES Jorge Manrique.

Asimismo, y de acuerdo con el **REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS UE 2016/679** el
abajo firmante

CONSIENTE

NO CONSIENTE

Si el Alumno/a es de 14 o más años:

El/la alumno/a con DNI en su propio
nombre

CONSIENTE

NO CONSIENTE

Fdo: (Alumno/a de 14 años a más)

al IES Jorge Manrique el tratamiento de la imagen/voz de su hijo/a **menor de 14 años**, especialmente mediante fotografías o vídeos, con la finalidad de difundir las actividades del centro.

En , a

Fdo: Padre/madre/tutor-a del alumno/a